



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 547/05

22 DIC 2005

Salta,
Expediente N° 12.333/05

VISTO:

La Resolución N° CD-377/05 de esta Facultad, a través de la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Enfermería Ginecológica y Obstétrica de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución antes mencionada;

Que por Resolución N° CD-486/05 de esta Unidad Académica, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria N° 16/05 del 15 de Noviembre de 2.005)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar a la alumna **Mirta Inés VILTE**, D.N.I. N° 29.092.305, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 15 de Noviembre de 2.005 y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación en la respectiva partida presupuestaria de la Planta Temporaria de esta Facultad, asignadas mediante Resolución CS-004/05.

ARTICULO 3°: La alumna designada deberá pasar por la Dirección General de Personal, dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación para cumplir con los trámites pertinentes.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a División de Personal de esta Facultad a sus efectos.-

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECAÑO
Facultad de Ciencias de la Salud